

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: ELVIA OLIVO TORRES Y OTRAS

DEMANDADO: SEATECH INTERNATIONAL INC Y OTRO

RAD. 2018-00143

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de apelación de fecha 3 de Octubre de 2023 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto de fecha 25 de septiembre de 2023. Cuatro (4) de Octubre de 2023, a las 8 a.m.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ

Secretaria

Desfijado:

Hoy, Cuatro (4) de Octubre de 2023, a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición y en subsidio de apelación de fecha 3 de Octubre de 2023 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto de fecha 25 de Septiembre de 2023.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ

Secretaria

[Ver Recurso de Reposición y en subsidio Apelación](#)